

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 731

DALCAHUE, 02 de agosto del 2016.-

V I S T O S: El Cometido Funcionario N° 913, 932, 934, 928. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Don Juan Alberto Perez Muñoz, Alcalde grado 6° de la E.M.S, Don Manuel Alvarez Barria, Directivo grado 8° de la E.M.S:** Ir a la ciudad de Puerto Montt al gobierno regional el día 02/08/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con Jeep HRDB-89
2. **Doña Marisol Diaz Ruiz, Tecnico grado 13° de la E.M.S, Doña Ivette Bahamonde Gallardo, Honorarios Asimilado grado 18° de la E.M.S:** Concurrir a la ciudad de Ancud para el traslado de funcionarios de la oficina de administración, para cotizar actividad día del dirigente vecinal el día 02/08/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17
3. **Doña Carol Schwerter Rios, Directivo grado 8° de la E.M.S:** Ir a taller sobre Derechos de las personas con discapacidad y el acceso a la justicia debidamente convocado por el director regional de Senadis en Puerto Montt el día 04/08/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con vehiculo particular
4. **Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S:** Recolección de basura domiciliaria en carretera (Puntra, Butalcura, Astilleros, Ñiucho, Pupetra, Pindapulli, Mocopulli los días 02 y 05/08/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camión compactador BRRK-86

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
 - Secretaría Municipal
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia
- PALP/CIVG/RCCC/pyoa